



*RESOLUCIÓN de 6 de julio de 2012, de la Consejera, por la que se hace pública la composición de la Comisión de Valoración de la convocatoria de ayudas a la producción teatral, de danza y de música profesionales de la Comunidad Autónoma de Extremadura para el año 2012. (2012061099)*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 12 del Decreto 84/2012, de 18 de mayo, por el que se aprueban las bases reguladoras de concesión de ayudas destinadas a la producción teatral, de danza y de música profesionales de la Comunidad Autónoma de Extremadura y se aprueba la convocatoria de las mismas para el año 2012 (DOE n.º 99, de 24 de mayo),

RESUELVO:

Nombrar como miembros de la Comisión de Valoración de la convocatoria de ayudas mencionadas, a los siguientes:

Presidenta:

- D.ª M.ª Milagros Rodicio Goyanes.

Vicepresidente:

- D. Emilio Antonio Benito Alvarado.

Vocales:

- D.ª M.ª Carmen Martínez Galarza.
- D. Pascual Climent Mata.
- D. Francisco Carrillo Fernández.
- D. Carlos Schwaderer Senguer.
- D.ª Mercedes Miranda Rosario.
- D. Alfonso Búrdalo Jiménez.
- D. Alejandro Sanz Grados.
- D.ª M.ª Eufemia Sánchez Nevado.

Secretaria:

- D.ª M.ª Eulalia Martínez Mayordomo.

Mérida, a 6 de julio de 2012.

La Consejera de Educación y Cultura,  
TRINIDAD NOGALES BASARRATE